

**1) Según respuesta obtenida por Transparencia, la ministra Jessica López sostuvo 8 reuniones con gremios, empresas, representantes de empresas o personas naturales --entre el 28 de marzo de 2023 y el 16 de enero de 2024-- que no fueron publicadas en la plataforma de la Ley de Lobby (adjunto documento Excel con la información señalada). ¿Por qué no se incluyeron esas audiencias en el registro público de lobby?**

Estas audiencias fueron comunicadas en la referida respuesta de transparencia como una buena práctica, pero no fueron registradas en la plataforma de la ley del lobby por no reunir las características que dicha norma establece para hacer procedente su registro en la misma.

La ley N° 20.730 define el lobby como aquella gestión o actividad remunerada, que tiene por objeto promover, defender o representar cualquier interés particular, para influir en las decisiones que, en el ejercicio de sus funciones, deba adoptar la autoridad respectiva. Por su parte, los artículos 5° y 6° de la citada norma, establecen las actividades reguladas u no reguladas por dicha ley, respectivamente.

Asimismo, los dictámenes N° E444883, N° 18.251, N° 13.392, N° E49262 y N° 18.847 de la Contraloría General de la República dan cuenta de la jurisprudencia administrativa relevante para los casos en comento. Las reuniones consultadas no trataron materias de decisión propias del ámbito de las competencias de la autoridad, o se enmarcaron en el trabajo propio de las tareas de representación desarrolladas por la autoridad.

Para mayor abundamiento, la empresa Econssa es una empresa sanitaria del Estado y es parte del Sistema de Empresas Públicas (SEP), por lo que la reunión se refirió a intercambios de experiencias públicas, en un marco de colaboración entre organismos del Estado, y en la instancia no se trató sobre ninguna de las decisiones señaladas en el antecitado artículo 5°.

Por otra parte, los organismos internacionales, como es el caso del BID, trabajan en base a la cooperación entre países, motivo por el cual no son gestores de intereses de acuerdo a lo que indica la ley, y no buscaban ningún tipo de decisión de la autoridad. Asimismo, le correspondía a la autoridad ejercer tareas de representación ante dicho organismo, siempre en el marco de la cooperación internacional.

En el caso de la agenda donde dice "Juan Antonio Coloma (lobby)", hay un error de transcripción desde la agenda y esa reunión es con don José Antonio Ramírez, que sí fue registrada en la plataforma de lobby.

En el caso del Gabinete Pro-Crecimiento, al ser una instancia donde se invita a participar a las empresas y no son ellas las que piden la audiencia, no se ajusta precisamente a la ley. Cabe señalar que tampoco se trataron materias propias de decisiones, sino más bien se trataron materias generales. De igual manera las audiencias fueron registradas de manera retroactiva el día 24 de enero. Esta decisión fue ratificada por el dictamen de la Contraloría General de la República del 29 de enero de 2024 denominado "Imparte instrucciones sobre aspectos de la ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios".

**2) ¿Qué consideraciones tiene a la vista la autoridad cuando incluye sus audiencias en dicho registro?**

Como Ministerio de Obras Públicas estamos obligados a cumplir con la Ley N°20.730, que regula el lobby y la gestión de intereses particulares ante las autoridades y los funcionarios públicos y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República sobre la materia. En ese sentido, se registran todas las reuniones o audiencias de las autoridades con lobistas o gestores de intereses, que busquen defender o representar cualquier interés particular para influir en las decisiones de la autoridad.

**3) Para aquellos casos en que no está especificado, ¿podría indicar con qué representantes de estas empresas, grupos o gremios se reunió?**

**Martes 28 de marzo 2023**

Reunión Econssa

Participan: Gerente general Econssa, Patricio Herrera, y ministra de Obras Públicas, Jessica López.

**Lunes 24 de abril 2023**

Reunión BID

Asistentes: Florencia Attademo-Hirt, gerente general del Departamento de Países del Cono Sur del BID; Pablo Angelelli, jefe de Operaciones; Sebastián Miller, Cristian Navas, Claudia Valdés, Gastón Astesiano, Germán Sturzenegger y Adrien Vogt-Schilb.

**Martes 6 de junio 2023**

Reunión Econssa

Asistentes: Patricio Herrera, gerente general Econssa; Fernando Velásquez, gerente de Desarrollo Econssa, ministra de Obras Públicas, Jessica López, y asesores.

**Jueves 13 de julio 2023**

Reunión BID

Asistentes: Henry Moreno y Germán Sturzenegger.

**Viernes 4 de agosto 2023\***

Reunión BID

Asistentes: Asesores de la ministra

\*Esta fue una reunión interna para preparar la presentación de la ministra ante el Foro Mundial del Agua en Estocolmo, reunión a la que finalmente no viajó debido a las emergencias de agosto de 2023.

**4) ¿Podría entregar más detalles sobre la audiencia caratulada "Audiencia Juan Antonio Coloma (Lobby)" (12-06-2023), tales como su objetivo, asistentes, duración y lugar de celebración?**

Esta reunión de la agenda de la ministra se debe a un error de transcripción. Dice Audiencia Juan Antonio Coloma (lobby), pero debe decir José Antonio Ramírez. Esta reunión sí fue registrada en la plataforma del lobby.

**5) ¿Podría entregar más detalles sobre la audiencia caratulada "Reunión Director Banco Mundial" (09-08-2023), tales como su objetivo, asistentes, duración y lugar de celebración?**

La reunión de la ministra Jessica López con el Director del Banco Mundial para Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, Issam Abousleiman, se efectuó en la sala de reuniones de la ministra y su objetivo fue dar continuidad a las áreas de cooperación y proyectos que se encuentran en preparación e implementación, tanto en materia de infraestructura, como de agua, junto con explorar potenciales apoyos del Banco Mundial.

Cabe destacar que actualmente el MOP y el Banco Mundial trabajan en conjunto el “Programa para la transición hídrica justa”, que tiene como objetivos principales fortalecer la capacidad institucional; mejorar los servicios sanitarios rurales, y el desarrollo de infraestructura gris y verde.

A esta reunión asistieron también la representante residente del BM en Chile, Virginia Brandon, y la oficial de operaciones para Chile, Daniela Veas.

En su momento, esta reunión fue publicada como noticia en la página institucional del MOP: <https://www.mop.gob.cl/ministra-lopez-se-reune-con-director-del-banco-mundial-para-chile-para-abordar-nuevas-oportunidades-de-cooperacion/>

**6) ¿Podría indicar qué empresas participaron de la reunión denominada "Audiencia Ministros para el Crecimiento + Empresas (Lobby)" (16-01-2024).**

Al Gabinete pro Crecimiento y Empleo realizado en Coquimbo asistieron:

- Amparo Cornejo, Teck Cda Andacollo
- Ricardo Mewes, CPC
- Omar Fernández, Minera Arqueros
- Ítalo Repetto, La Serena Ocho SpA
- Javier Palacios, Atlas Renewable energy
- Juan Saavedra, Pucobre
- Rosario Navarro, SOFOFA
- Marisol Díaz Martinovich, CORMINCO
- Jorge Urrutia, Atacama Yellow Tail SpA
- María Reyes, EDPR
- Matías Hanel, Parque Solar Terrazas
- Daniel Weiner, Mytilineos
- Eduardo Ávila, Rosa Agustina.